

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Internacional de La Rioja	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	26003817	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Gestión del Patrimonio Cultural y Natural		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural y Natural por la Universidad Internacional de La Rioja			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Interdisciplinar	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Virginia Montiel Martín	Responsable de programas ANECA		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan Pablo Guzmán Palomino	Secretario General		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Yannelys del Carmen Aparicio Molina	Vicedecana de Desarrollo y Organización Académica		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de la Paz, 137	26006	Logroño	676614276
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
virginia.montiel@unir.net	La Rioja		
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: La Rioja, AM 19 de mayo de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural y Natural por la Universidad Internacional de La Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
ÁMBITO				
Interdisciplinar				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Internacional de La Rioja		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
077	Universidad Internacional de La Rioja	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	42	12

1.4-1.9 Universidad Internacional de La Rioja

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
26003817	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	Si	Si

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	No	Si
PLAZAS POR MODALIDAD		
		300
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
300	300	



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

Este máster tiene **orientación profesional** y su objetivo es abordar la gestión del patrimonio alineada con los lenguajes digitales y metodologías innovadoras, como conceptualización y diseño del producto patrimonial, creatividad, procesos de innovación en el producto ya existente, proceso de la toma de decisiones y tecnología aplicada, etc.

De esta manera, los estudiantes desarrollarán conocimientos, habilidades y capacidades para proponer un planteamiento disruptivo en la gestión del patrimonio cultural y natural de los territorios, en el que la visión a largo plazo prime sobre la visión de los gestores cortoplacistas.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

http://static.unir.net/calidad/1.14_Perfil_egreso_MU_GPCyN.pdf

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo TIPO: Habilidades o destrezas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación TIPO: Conocimientos o contenidos

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas

CE1 - Comparar e interpretar desde un enfoque internacional experiencias de éxito y fracaso en la gestión de patrimonio TIPO: Competencias

CE10 - Diferenciar de manera crítica aquellas prácticas innovadoras (plasmación de la realidad, definición de problemas, ideación, prototipado, testado, etc.) que promueven la mejora dentro del ámbito de la gestión del patrimonio cultural y natural TIPO: Competencias

CE11 - Proponer un proceso de innovación para la generación de un producto mínimo viable a partir del patrimonio cultural y/o natural TIPO: Habilidades o destrezas

CE12 - Valorar y justificar la viabilidad económica de un proyecto de gestión del patrimonio, atendiendo a la estimación del beneficio, el retorno y los requisitos de un proyecto de inversión TIPO: Habilidades o destrezas



CE13 - Contrastar las posibilidades que brinda el entorno multimedia al espacio patrimonial para establecer una identidad digital, construir marcas y cuidar la reputación TIPO: Competencias
CE2 - Distinguir y analizar los principales tratados y actores internacionales (intergubernamentales, sin ánimo de lucro y supragubernamentales) que intervienen en el ámbito de la gestión del patrimonio cultural y natural TIPO: Competencias
CE3 - Sintetizar y valorar los procesos necesarios para la transformación del recurso patrimonial en producto TIPO: Competencias
CE4 - Contrastar y valorar la adecuación de las herramientas (de identificación, estudio, planificación, ejecución y monitoreo medioambiental) la gestión óptima de los espacios nat TIPO: Competencias
CE5 - Organizar y desarrollar las operaciones necesarias para la adaptación del patrimonio a su aprovechamiento lúdico TIPO: Habilidades o destrezas
CE6 - Identificar y evaluar las estrategias en la gestión del patrimonio según su sostenibilidad en el tiempo TIPO: Competencias
CE7 - Analizar e interpretar los resultados de los indicadores relacionados con las fases de la gestión del patrimonio cultural y natural (planificación, ejecución y monitoreo) TIPO: Competencias
CE8 - Diferenciar y valorar las estrategias de marketing aplicadas al patrimonio TIPO: Competencias
CE9 - Diseñar estrategias de comercialización del patrimonio cultural y natural TIPO: Habilidades o destrezas
CG1 - Analizar y distinguir los agentes implicados en la gestión del patrimonio, así como sus roles, objetivos e impactos TIPO: Conocimientos o contenidos
CG2 - Identificar e interpretar la información clave utilizada en la gestión del patrimonio TIPO: Competencias
CG3 - Comparar y explicar diferentes escenarios de gestión del patrimonio, determinando aquellos que llevan a cabo una propuesta de valor sostenible TIPO: Competencias
CG4 - Diagnosticar problemas en la gestión del patrimonio, a partir de la percepción de los mismos y la identificación de sus síntomas TIPO: Competencias
CG5 - Establecer planes de acción, con alternativas y criterios para mejorar la gestión y sostenibilidad del patrimonio cultural TIPO: Habilidades o destrezas
CG6 - Analizar y justificar económicamente la planificación en la gestión del patrimonio TIPO: Competencias
CT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje TIPO: Habilidades o destrezas
CT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de los mismos TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes El órgano encargado de la gestión del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional. La admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones del mismo, que está compuesta por, al menos: - Responsable del título (que puede delegar en un profesor del título). - Responsable de Acceso y Verificaciones. De acuerdo con en el artículo 18 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, para el acceso a las enseñanzas oficiales de máster se requiere: 1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster. 2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que impliquen, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster. Requisitos de acceso específicos de este título. ACCESO DIRECTO SIN COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN Además de ello, y de forma más concreta, se requiere que los estudiantes que accedan al máster, cumplan al menos uno de los siguientes requisitos:



- Estén en posesión de alguno de los títulos considerados como afines al título propuesto, es decir, sean titulados universitarios en Humanidades, Bellas Artes, Arqueología, Historia del Arte, Geografía e Historia, Turismo, Gestión Cultural, Antropología Social y Cultural, Arquitectura, Diseño, Ciencias Ambientales, Ingeniería de Montes, Ingeniería de la Edificación, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias del Trabajo, Ciencias Políticas, Sociología, Comunicación Audiovisual / Periodismo, Marketing, Publicidad; o titulaciones que, puedan ser consideradas equivalentes por la comisión de admisiones; en estos casos el estudiante deberá entregar información que demuestre que se han cursado y superado las materias que permiten adquirir un perfil competencial similar al de las titulaciones mencionadas. La Comisión de Admisiones determinará si el título aportado cumple este requisito.
- Cumpliendo los requisitos de acceso que indica la legislación, acrediten experiencia profesional demostrable, con **no menos de dos años de experiencia con dedicación completa, o tiempo equivalente en el caso de dedicación parcial, realizando tareas relacionadas con el ámbito de la gestión del patrimonio cultural y natural como:**

- Identificación, estudio y catalogación de patrimonio cultural o natural
- Prevención, restauración y conservación de patrimonio
- Asesoría jurídica y protección legal del patrimonio
- Ordenación del territorio con patrimonio cultural y/o natural
- Gestión del uso y disfrute del patrimonio cultural y/o natural
- Gestión del patrimonio cultural y/o natural desde la administración pública, privada o mixta
- Interpretación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural
- Marketing o venta de espacios y destinos patrimoniales de tipo cultural y/o natural
- Comunicación en el ámbito del patrimonio cultural y/o natural
- Consultoría de desarrollo sostenible con el patrimonio, creación de productos patrimoniales
- Planificación y gestión económica de proyectos patrimoniales.

Se solicitará certificado de empresa/institución que acredite la experiencia profesional descrita.

3. Los estudiantes que, estando en posesión de otro título universitario, acrediten estudios de formación continua o especialización en campos relacionados con el Patrimonio Arquitectónico, Urbano, Industrial o el Paisaje Cultural, de duración igual o superior a 300 horas lectivas de formación específica. A partir de la documentación aportada, la comisión de admisiones deberá decidir si la formación recibida tiene la calidad suficiente como para que el estudiante pueda seguir el máster de forma adecuada.

Satisfechos los requisitos específicos de acceso previamente mencionados, y solo en el caso de que el número de solicitudes de plaza que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso exceda al número de plazas ofertadas, en la resolución de las solicitudes de admisión se tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Tendrán prioridad de acceso los estudiantes procedentes de titulaciones universitarias del área de Humanidades, Bellas Artes, Arqueología, Historia del Arte, Geografía e Historia, Turismo, Gestión Cultural, Antropología Social y Cultural, Arquitectura, Diseño, Ciencias Ambientales, Ingeniería de Montes, Ingeniería de la Edificación.
- En segundo lugar, los estudiantes procedentes de titulaciones de Economía, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias del Trabajo, Ciencias Políticas, Sociología, Comunicación Audiovisual / Periodismo, Marketing, Publicidad.
- En tercer lugar, los estudiantes procedentes del acceso por experiencia profesional, que cumplan los requisitos de acceso que indica la legislación.
- En cuarto lugar, los estudiantes procedentes de otras áreas de conocimiento que, además de cumplir los requisitos de acceso que marca la legislación, acrediten su formación previa según lo indicado.

3.1.1. Acceso con complementos de formación

Para aquellas personas que no puedan acreditar que poseen los conocimientos necesarios previos para un normal seguimiento del plan de estudios, los **complementos de formación** que se ofertarán son los siguientes:

- Fundamentos de Marketing (3 ECTS)
- Introducción a las Finanzas y la Contabilidad (3 ECTS)

Según los conocimientos que no puedan acreditar que poseen, las personas interesadas deberán cursar uno o ambos de los siguientes complementos de formación de la siguiente manera:

- Aquellos que estén en posesión de **titulaciones universitarias** del área de Humanidades, Bellas Artes, Arqueología, Historia del Arte, Geografía e Historia, Turismo, Gestión Cultural, Antropología Social y Cultural, Arquitectura, Diseño, Ciencias Ambientales, Ingeniería de Montes, Ingeniería de la Edificación, Ciencias del Trabajo, Ciencias Políticas, Sociología y Comunicación Audiovisual o Periodismo deberán cursar los **dos complementos de formación**.
- Los estudiantes procedentes del **acceso por experiencia profesional**, que cumplan los requisitos de acceso que indica la legislación, deberán cursar los **dos complementos de formación**.
- Los estudiantes procedentes de otras áreas de conocimiento que, además de cumplir los requisitos de acceso que marca la legislación, acrediten su **formación previa** según lo indicado deberán cursar los **dos complementos de formación**.

Datos de los Complementos formativos

Complemento de Formación 1: Fundamentos de Marketing	
Créditos ECTS:	3
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Al finalizar esta asignatura el estudiante será capaz de:	
- Comprender y aplicar los fundamentos de la materia, así como los conceptos y mecanismos de actuación del Marketing. - Gestionar de manera eficaz las diferentes herramientas de marketing operativo y estratégico integrándolas en un todo en beneficio de la empresa y el consumidor. - Relacionar el Marketing con las diferentes áreas y actividades del sistema empresarial. - Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis dentro del ámbito de la gestión de Marketing.	

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los principales contenidos serán:



- Concepto de Marketing. Definición y entorno.
- El Comportamiento de compra de los consumidores.
- El Sistema de Información y la Investigación comercial.
- Estrategias de marketing, segmentación y posicionamiento.
- Marca: gestión y estrategias.
- El Mix de Marketing: Producto, Precio, Distribución y Comunicación.
- El Marketing y las nuevas tecnologías.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

HORAS

% PRESENCIAL

INTERACCIÓN VIRTUAL SÍNCRONA

Sesiones presenciales virtuales sincronas	3	100 %
Recursos didácticos audiovisuales	8	0
Estudio del material básico	25	0
Lectura del material complementario	12	0
Trabajos, casos prácticos	16	0
Test de evaluación	3	0
Tutorías	8	0
Total	75 horas	-

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍN.	PONDERACIÓN MÁX.
Participación del estudiante	01 %	20 %
Trabajos, proyectos y/o casos	50 %	70 %
Test de evaluación	10 %	30 %

Complemento de Formación 2: Introducción a las Finanzas y la Contabilidad

Créditos ECTS:

3

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura el estudiante será capaz de:

- Conocer la situación patrimonial de una organización y favorecer la toma de decisiones.
- Adquirir los conocimientos básicos para utilizar la información contable en los procesos de toma de decisiones.
- Comprender y asimilar el marco conceptual de la contabilidad y su aplicación.
- Adquirir formación básica sobre financiación e inversión (tipos y coste de financiación, tipos de inversión, valor del dinero en el tiempo y valuación estática y dinámica).

CONTENIDOS

Los principales contenidos serán:

- La contabilidad y los sistemas de información contable de la empresa.
- La estructura patrimonial de la empresa.
- Aproximación al método y ciclo contable.
- El resultado contable.
- Financiación: tipos de financiación y coste.
- Inversión: tipos, valor del dinero en el tiempo y valuación estática y dinámica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

HORAS

% PRESENCIAL

INTERACCIÓN VIRTUAL SÍNCRONA

Sesiones presenciales virtuales sincronas	3	100 %
Recursos didácticos audiovisuales	8	0
Estudio del material básico	25	0
Lectura del material complementario	12	0
Trabajos, casos prácticos	16	0
Test de evaluación	3	0



Tutorías	8	0
Total	75 horas	-

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍN.	PONDERACIÓN MÁX.
Participación del estudiante	01 %	20 %
Trabajos, proyectos y/o casos	50 %	70 %
Test de evaluación	10 %	30 %

REGLAMENTO DE ACCESO Y ADMISIÓN A ESTUDIOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

http://static.unir.net/documentos/reglamento_acceso_admision_e_o_unir.pdf

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

DESCRIPCIÓN

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

De acuerdo con lo establecido en el art. 10.4. del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos propios o de formación permanente. No obstante, se fijan, de acuerdo con la Normativa de UNIR de reconocimiento y transferencia de créditos, los siguientes límites y criterios para poder proceder a este reconocimiento:

- El máximo de créditos que podrá ser objeto de reconocimiento, tanto por experiencia profesional o laboral previa, como por haber superado estas enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior, en su conjunto, a 9 créditos, correspondientes, según el artículo 10.5 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, al 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- El reconocimiento no incorporará calificación ni computará a efectos de baremación de expediente.
- Solo se admitirán aquellos estudios propios o de formación permanente en los que se garantice una adecuada evaluación del proceso formativo. A tal fin, en ningún caso, la simple asistencia podrá ser medio suficiente para acreditar la adquisición de competencia alguna. Tampoco serán aceptadas las acreditaciones o certificaciones expedidas por Departamentos o unidades universitarias que no tengan claras competencias en materia de títulos no oficiales.
- De no estar específicamente delimitado el perfil competencial del estudio universitario no oficial de origen, solo será posible el reconocimiento en caso de que exista una inequívoca equivalencia entre los conocimientos y competencias adquiridas con alguna o algunas materias concretas del título de destino.



Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

1) Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento.

La normativa vigente fija el límite máximo de reconocimiento a partir de experiencia profesional y laboral en el 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En el caso de un máster de 60 ECTS, esto equivale a 9 ECTS.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que la experiencia laboral y profesional aportada por el estudiante debe proporcionar los mismos resultados del proceso de formación y de aprendizaje que se adquieren con las asignaturas reconocidas, podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral, entre otras, las siguientes:

- Modelos de Gestión del Patrimonio Integral (6 ECTS)
- Estrategias Integradas de Marketing Aplicadas al Patrimonio (6 ECTS)
- Gestión Sostenible de Proyectos Patrimoniales (6 ECTS)
- Prácticas Académicas Externas (6 ECTS)

El Departamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos revisará la documentación aportada en cada caso. Asimismo, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias profesionales que los estudiantes pueden aportar, se podrán realizar otros reconocimientos siempre que, siguiendo las directrices del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, dicha experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario.

2) Definición del tipo de experiencia profesional y laboral que podrá ser reconocida y 3) Justificación de dicho reconocimiento en términos de resultados del proceso de formación y de aprendizaje ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo.

La experiencia profesional y laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes a dicho título.

La documentación aportada incluirá, en su caso, contrato laboral con alta en la Seguridad Social acreditado mediante certificado de vida laboral; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes al título.

El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de las asignaturas mencionadas será el que se describe en la siguiente tabla:

Materia	Asignatura (nº ECTS)	Resultados de aprendizaje específicos	Justificación
Escenarios de Gestión del Patrimonio	Modelos de Gestión del Patrimonio Integral (6 ECTS)	CE6, CE7	<u>Tipo de entidad:</u> Pública, Privada, Organización sin ánimo de lucro (Fundación, Asociación) <u>Duración:</u> periodo mínimo de 360 horas. <u>Haber realizado las siguientes tareas en relación al patrimonio:</u> • Aplicación de los ODS en la gestión del territorio • Diseñar y/o ejecutar proyectos de participación ciudadana • Formar parte del equipo de gestión de patrimonio cultural y/o natural en cualquiera de sus ámbitos clave: recursos patrimoniales, servicios tecnológicos, sistemas de información, gestión de equipos, finanzas.
Escenarios de Gestión del Patrimonio	Estrategias Integradas de Marketing Aplicadas al Patrimonio (6 ECTS)	CE1, CE8, CE9	<u>Tipo de entidad:</u> Pública, Privada, Organización sin ánimo de lucro (Fundación, Asociación) <u>Duración:</u> periodo mínimo de 360 horas. <u>Haber realizado las siguientes tareas en relación al patrimonio:</u>



			- Diseñar y/o ejecutar Planificación estratégica en marketing - Puesta en marcha de acciones de <i>Inbound marketing</i> - Participación en acciones de B2B - Diseño de herramientas de comercialización B2C - Realización de estudios de nuevos consumidores.
Diseño, Creación y Desarrollo Sostenible de Proyectos Patrimoniales	Gestión Sostenible de Proyectos Patrimoniales (6 ECTS)	CE6, CE7, CE12	<u>Tipo de entidad:</u> Pública, Privada, Organización sin ánimo de lucro (Fundación, Asociación). <u>Duración:</u> periodo mínimo de 360 horas. <u>Haber realizado las siguientes tareas en relación al patrimonio:</u> - Gestionar la contabilidad y finanzas de una organización. - Captar fondos privados para la puesta en marcha de proyectos - Desarrollar campañas de micromecenazgo - Control de gestión de una organización.
Prácticas Académicas Externas	Prácticas Académicas Externas (6 ECTS)	CE5, CE6, CE8, CE9, CE11	<u>Tipo de entidad:</u> Pública, Privada, Organización sin ánimo de lucro (Fundación, Asociación). <u>Duración:</u> periodo mínimo de 360 horas. <u>Haber realizado las siguientes tareas en relación al patrimonio:</u> - Desarrollar la puesta en marcha de proyectos interdisciplinares de gestión de patrimonio. - Controlar la gestión para la generación de un producto patrimonial viable. - Organizar las operaciones necesarias para la adaptación del patrimonio a su aprovechamiento lúdico.

Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad Internacional de La Rioja.

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

<http://static.unir.net/documentos/normativa-RTC.pdf>

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Información indicada en el apartado de Anexos de la presente memoria; en concreto, en el Anexo I.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.1 SIN NIVEL 1

NIVEL 2: Aproximación a la Gestión del Patrimonio

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------



ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
18		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Visión Global de la Gestión del Patrimonio desde una Perspectiva Internacional		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Procesos y Operaciones en la Gestión del Patrimonio Cultural		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Procesos y Operaciones en la Gestión del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo TIPO: Habilidades o destrezas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación TIPO: Conocimientos o contenidos		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias		
CE3 - Sintetizar y valorar los procesos necesarios para la transformación del recurso patrimonial en producto TIPO: Competencias		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas		
CE1 - Comparar e interpretar desde un enfoque internacional experiencias de éxito y fracaso en la gestión de patrimonio TIPO: Competencias		
CE2 - Distinguir y analizar los principales tratados y actores internacionales (intergubernamentales, sin ánimo de lucro y supragubernamentales) que intervienen en el ámbito de la gestión del patrimonio cultural y natural TIPO: Competencias		
CE4 - Contrastar y valorar la adecuación de las herramientas (de identificación, estudio, planificación, ejecución y monitoreo medioambiental) la gestión óptima de los espacios nat TIPO: Competencias		
CE5 - Organizar y desarrollar las operaciones necesarias para la adaptación del patrimonio a su aprovechamiento lúdico TIPO: Habilidades o destrezas		
CG1 - Analizar y distinguir los agentes implicados en la gestión del patrimonio, así como sus roles, objetivos e impactos TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG2 - Identificar e interpretar la información clave utilizada en la gestión del patrimonio TIPO: Competencias		
CT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de los mismos TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Escenarios de Gestión del Patrimonio		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Modelos de Gestión del Patrimonio Integral		
4.1.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Estrategias Integradas de Marketing Aplicadas al Patrimonio		
4.1.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo TIPO: Habilidades o destrezas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas		
CE1 - Comparar e interpretar desde un enfoque internacional experiencias de éxito y fracaso en la gestión de patrimonio TIPO: Competencias		
CE6 - Identificar y evaluar las estrategias en la gestión del patrimonio según su sostenibilidad en el tiempo TIPO: Competencias		
CE7 - Analizar e interpretar los resultados de los indicadores relacionados con las fases de la gestión del patrimonio cultural y natural (planificación, ejecución y monitoreo) TIPO: Competencias		
CE8 - Diferenciar y valorar las estrategias de marketing aplicadas al patrimonio TIPO: Competencias		
CE9 - Diseñar estrategias de comercialización del patrimonio cultural y natural TIPO: Habilidades o destrezas		
CG1 - Analizar y distinguir los agentes implicados en la gestión del patrimonio, así como sus roles, objetivos e impactos TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG2 - Identificar e interpretar la información clave utilizada en la gestión del patrimonio TIPO: Competencias		
CG3 - Comparar y explicar diferentes escenarios de gestión del patrimonio, determinando aquellos que llevan a cabo una propuesta de valor sostenible TIPO: Competencias		
CT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de los mismos TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Diseño, Creación y Desarrollo Sostenible de Proyectos Patrimoniales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Innovación en la Creación de Productos Patrimoniales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Gestión Sostenible de Proyectos Patrimoniales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo TIPO: Habilidades o destrezas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas		
CE10 - Diferenciar de manera crítica aquellas prácticas innovadoras (plasmación de la realidad, definición de problemas, ideación, prototipado, testado, etc.) que promueven la mejora dentro del ámbito de la gestión del patrimonio cultural y natural TIPO: Competencias		
CE11 - Proponer un proceso de innovación para la generación de un producto mínimo viable a partir del patrimonio cultural y/o natural TIPO: Habilidades o destrezas		
CE13 - Contrastar las posibilidades que brinda el entorno multimedia al espacio patrimonial para establecer una identidad digital, construir marcas y cuidar la reputación TIPO: Competencias		
CE12 - Valorar y justificar la viabilidad económica de un proyecto de gestión del patrimonio, atendiendo a la estimación del beneficio, el retorno y los requisitos de un proyecto de inversión TIPO: Habilidades o destrezas		
CE6 - Identificar y evaluar las estrategias en la gestión del patrimonio según su sostenibilidad en el tiempo TIPO: Competencias		
CE7 - Analizar e interpretar los resultados de los indicadores relacionados con las fases de la gestión del patrimonio cultural y natural (planificación, ejecución y monitoreo) TIPO: Competencias		



CG2 - Identificar e interpretar la información clave utilizada en la gestión del patrimonio TIPO: Competencias		
CG4 - Diagnosticar problemas en la gestión del patrimonio, a partir de la percepción de los mismos y la identificación de sus síntomas TIPO: Competencias		
CG5 - Establecer planes de acción, con alternativas y criterios para mejorar la gestión y sostenibilidad del patrimonio cultural TIPO: Habilidades o destrezas		
CG6 - Analizar y justificar económicamente la planificación en la gestión del patrimonio TIPO: Competencias		
CT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de los mismos TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo TIPO: Habilidades o destrezas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias		
CE3 - Sintetizar y valorar los procesos necesarios para la transformación del recurso patrimonial en producto TIPO: Competencias		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas		
CE2 - Distinguir y analizar los principales tratados y actores internacionales (intergubernamentales, sin ánimo de lucro y supragubernamentales) que intervienen en el ámbito de la gestión del patrimonio cultural y natural TIPO: Competencias		
CE6 - Identificar y evaluar las estrategias en la gestión del patrimonio según su sostenibilidad en el tiempo TIPO: Competencias		
CE9 - Diseñar estrategias de comercialización del patrimonio cultural y natural TIPO: Habilidades o destrezas		



CG4 - Diagnosticar problemas en la gestión del patrimonio, a partir de la percepción de los mismos y la identificación de sus síntomas TIPO: Competencias		
CG5 - Establecer planes de acción, con alternativas y criterios para mejorar la gestión y sostenibilidad del patrimonio cultural TIPO: Habilidades o destrezas		
CG6 - Analizar y justificar económicamente la planificación en la gestión del patrimonio TIPO: Competencias		
CT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de los mismos TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo TIPO: Habilidades o destrezas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio TIPO: Habilidades o destrezas		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios TIPO: Competencias		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas		
CE11 - Proponer un proceso de innovación para la generación de un producto mínimo viable a partir del patrimonio cultural y/o natural TIPO: Habilidades o destrezas		
CE5 - Organizar y desarrollar las operaciones necesarias para la adaptación del patrimonio a su aprovechamiento lúdico TIPO: Habilidades o destrezas		



CE6 - Identificar y evaluar las estrategias en la gestión del patrimonio según su sostenibilidad en el tiempo TIPO: Competencias
CE8 - Diferenciar y valorar las estrategias de marketing aplicadas al patrimonio TIPO: Competencias
CE9 - Diseñar estrategias de comercialización del patrimonio cultural y natural TIPO: Habilidades o destrezas
CG1 - Analizar y distinguir los agentes implicados en la gestión del patrimonio, así como sus roles, objetivos e impactos TIPO: Conocimientos o contenidos
CG2 - Identificar e interpretar la información clave utilizada en la gestión del patrimonio TIPO: Competencias
CG3 - Comparar y explicar diferentes escenarios de gestión del patrimonio, determinando aquellos que llevan a cabo una propuesta de valor sostenible TIPO: Competencias
CG4 - Diagnosticar problemas en la gestión del patrimonio, a partir de la percepción de los mismos y la identificación de sus síntomas TIPO: Competencias
CG5 - Establecer planes de acción, con alternativas y criterios para mejorar la gestión y sostenibilidad del patrimonio cultural TIPO: Habilidades o destrezas
CG6 - Analizar y justificar económicamente la planificación en la gestión del patrimonio TIPO: Competencias
CT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje TIPO: Habilidades o destrezas
CT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de los mismos TIPO: Habilidades o destrezas

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Denominación de las actividades formativas según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.
Sesiones presenciales virtuales síncronas
Recursos didácticos audiovisuales
Estudio del material básico
Lectura del material complementario
Trabajos y casos prácticos
Test de evaluación
Talleres prácticos virtuales
Tutorías
Examen final
Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster
Lectura de material en el aula virtual (TFM)
Tutorías (TFM)
Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster
Elaboración del Trabajo Fin de Máster
Exposición del Trabajo Fin de Máster
Estancia en Centro
Redacción de la memoria de prácticas
Lectura de documentación del centro de prácticas
Tutorías (Prácticas)
Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de las actividades formativas, así como su asignación en horas y porcentaje de interacción virtual síncrona, o porcentaje de presencialidad física en su caso, en las diferentes materias del título.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes	
MD1	Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales síncronas, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.
MD2	Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.



MD3	Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.
Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indica la asignación de las metodologías docentes a las diferentes materias del título.	
4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
Denominación de los sistemas de evaluación según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.	
Participación del estudiante	
Trabajos, talleres y/o casos	
Test de evaluación	
Examen final	
Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster	
Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster	
Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster	
Evaluación según el informe del tutor externo	
Memoria de prácticas	
Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de los sistemas de evaluación, así como su asignación a las diferentes materias del título y sus ponderaciones mínimas y máximas correspondientes.	
4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS	



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2021
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No aplicable	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
8.2. Medios de información pública relevante	
8.2.1. Canales de difusión de la información y su gestión	
Para informar tanto al estudiantado, previamente a su matriculación y durante el proceso de formación y aprendizaje, como al profesorado, a los empleadores y a la sociedad en su conjunto se dispone de la página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja donde se aporta la información sobre las características del título (resultados de aprendizaje, temporalización del plan de estudios que incluye asignaturas, actividades formativas y sistemas de evaluación), sistemas de acceso y admisión, idioma de impartición, etc. La Universidad dispone de sistemas para el control periódico de la información disponible en la página web. Por ello, se verifica periódicamente que la información disponible en la página web del título es suficientemente completa, adecuada y relevante para el estudiantado. El coordinador académico del título hace constar en el informe anual de la Unidad de Calidad de Titulación (UCT) esta revisión periódica.	
Información pública relevante del plan de estudios	
UNIR pone a disposición del estudiantado, el profesorado, los empleadores y la sociedad en su conjunto toda la información actualizada del plan de estudios a través de las guías docentes disponibles en la página web de la Universidad. Así, a través de la guía docente de cada una de las asignaturas que forman el plan de estudios, se puede acceder a la siguiente información: - Presentación: describe el objetivo de la asignatura y cómo su contenido es relevante para el desarrollo del plan de estudios. - Competencias: se enumeran y describen las competencias y/o resultados de aprendizaje desarrollados en el título. - Contenidos: se detalla por temas el contenido desarrollado en la asignatura. - Metodología: se describen las actividades formativas de la asignatura especificando las horas de dedicación indicadas en la memoria para cada actividad formativa, así como su presencialidad. Además, se incluye la distribución temporal prevista para la asignatura. - Bibliografía: se detalla la bibliografía básica, considerada imprescindible para el estudio de la asignatura, así como, en su caso, la bibliografía complementaria, para ayudar a profundizar más en los temas de mayor interés. - Evaluación y calificación: se detallan los sistemas de evaluación y sus porcentajes de evaluación, así como los requisitos específicos, en su caso, para aprobar la asignatura. - Profesorado: se presentan los datos básicos del profesor encargado de impartir la asignatura. - Orientaciones para el estudio: se dan orientaciones al estudiante de cómo organizar el estudio de la asignatura, así como diferentes consejos para un adecuado seguimiento de la asignatura.	
8.2.2. Sistemas de información previa: información transparente y accesible	



Con carácter general, por parte de UNIR se pondrá a disposición de los potenciales estudiantes toda la información necesaria para que puedan realizar la elección de su titulación con los mayores elementos de juicio posibles. **Se garantiza una información transparente y accesible sobre los requisitos de acceso específicos para el título y los procedimientos de admisión, descritos en la presente memoria**, estando disponibles a través de la página web de la Universidad para todos los grupos de interés del título.

En las condiciones de matrícula, disponibles en el apartado normativa de la página web de la universidad, se alude a los requisitos tecnológicos e informáticos precisos para seguir el curso adecuadamente, dichas condiciones son conocidas y firmadas por el estudiante al matricularse de sus estudios.

En relación a las competencias y conocimientos digitales para seguir la actividad docente programada:

Las competencias digitales que los estudiantes de UNIR precisarán tener para el manejo del campus y correcto desarrollo en la plataforma, serán conocimientos a nivel de usuario de distintos programas (esencialmente del paquete Office), así como nociones básicas sobre navegación por internet.

El estudiante que se matricula en UNIR además cuenta con un período de adecuación a la metodología virtual con apoyo del personal no docente de asistencia.

Por último, desde UNIR se ofrecerá a todos los estudiantes los programas adicionales necesarios que sean específicos para cada titulación que podrán descargar fácilmente desde su campus virtual o a través de cualquier otro enlace accesible o usarse desde las máquinas virtuales habilitadas para tal fin.

Teniendo en cuenta que la rápida evolución en los requisitos de las aplicaciones puede variar rápidamente, una configuración mínima recomendada podría ser:

- 4 GB de RAM.
- Conexión a Internet superior a 6 Mbit/s (>1Mbit/s de subida).
- 250 GB. de disco duro.
- Tarjeta gráfica y monitor básico (800 × 600 puntos).
- Tarjeta de sonido y altavoces o auriculares para poder utilizar el material multimedia.
- Webcam y micrófono si se desea participar en conversaciones *face-to-face* con el profesor u otros estudiantes.
- Sistema operativo Windows, Mac OS o Linux.
- Acceso de administrador al sistema.
- Navegador web Chrome, Safari, Microsoft Edge o Firefox actualizado.

8.2.3. Procedimientos de orientación para la admisión y matriculación de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Estudiante que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (*contact center*) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los estudiantes tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de gestión y administración (PGA) a través del Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica o por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula online.

8.2.4. Perfil de ingreso recomendado

Las enseñanzas de los diversos títulos de UNIR se dirigen a cualquier persona que, reuniendo las condiciones de acceso, desea tener una enseñanza a distancia ofrecida en un entorno virtual.

Los motivos que suelen llevar a esa elección están relacionados con algún tipo de dificultad para cursar estudios presenciales. Entre estos destacan los de aquellas personas que ya desempeñan una ocupación laboral, que quieren iniciar o reanudar estudios universitarios.

El **perfil recomendado de ingreso** corresponde al de un estudiante que, cumpliendo los requisitos de acceso establecidos en el apartado 3.1., muestre interés por la gestión del patrimonio cultural y natural. Además, se recomienda que el estudiante posea unas aptitudes que le permitan integrar y relacionar sus conocimientos previos con los que desarrollará en el título:



- Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y razonamiento lógico.
- Poseer capacidad de percepción y atención.
- Disponer de sentido práctico de la organización.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicedecana de Desarrollo y Organización Académica	Yannelys del Carmen	Aparicio	Molina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			

REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Secretario General	Juan Pablo	Guzmán	Palomino
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.

SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable de programas ANECA	Virginia	Montiel	Martín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			

INFORME DEL SIGC

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10_completo alegaciones_MU_GPCyN_compressed.pdf

HASH SHA1 :C33A518A5250FD5736BEB140A1C964C503042C31

Código CSV :881949493003596211348805

Ver Fichero: 1.10_completo alegaciones_MU_GPCyN_compressed.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1.pdf

HASH SHA1 :086F3E7E7D6D432AE5B8121075A83174DA93B158

Código CSV :881950279228633884797994

Ver Fichero: 4.1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1_completo.pdf

HASH SHA1 :4162F1BB06FC2D4556FE38B951E98AF77BC80FE7

Código CSV :881950512233828843593490

Ver Fichero: 5.1_completo.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2.pdf

HASH SHA1 :00FDABE2B22C1009B64BA80F170AECAD7CCE3C2

Código CSV :869780091553383271120794

Ver Fichero: 5.2.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.pdf

HASH SHA1 :94F8623EB1C6DE6F008FB5331DDFBB9BAD0ECACB

Código CSV :881950624345819637868797

Ver Fichero: 6.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1.pdf

HASH SHA1 :5B604C98E523F7FE6D17A5686F23FED5C0338E6A

Código CSV :869780263938500212329711

Ver Fichero: 7.1.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.3.pdf

HASH SHA1 :787E30FCA281C9723180F0FA833A9B3A0514E4C1

Código CSV :869782995858947823888900

Ver Fichero: 8.3.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf

HASH SHA1 :CB9D1EF47E13505190D8E1AB0D8BE8FF43E5557C

Código CSV :418307188500756514039511

Ver Fichero: Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf



Apartado Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre :Informe_SGIC_20241231_MU_GPCyN_aplicacion.pdf

HASH SHA1 :59F4DA5916107D05090FE8F99204ABB328690BDA

Código CSV :869783877787675886858512

Ver Fichero: Informe_SGIC_20241231_MU_GPCyN_aplicacion.pdf



